



Escapar del infierno del sur y llegar al del norte

Vigilancia y represión sobre el exilio montonero en México

Fernando León Romero¹

PAPELES DE TRABAJO, 18(33), ENERO-JULIO 2024, PP. 12-36
RECIBIDO: 19/7/2024. ACEPTADO: 8/10/2024

Resumen

La circulación transnacional de organizaciones armadas fue un fenómeno que se desarrolló a partir de la instalación de las dictaduras en el Cono Sur entre las décadas de 1970 y 1980. En el caso argentino, a partir de 1976, la Conducción Nacional montonera estableció su sede en la Ciudad de México. Sin embargo, a pesar del apoyo y la apertura del gobierno local para su instalación, su estadía allí estuvo lejos de ser un periodo distendido mientras construía su estrategia política en el exterior. La composición heterogénea del gobierno mexicano y su agenda geopolítica influyó en el exilio de la organización, que transitó entre la protección y la vigilancia de sus actividades. Allí, Montoneros se enfrentó a distintos episodios que pusieron a prueba su aparato político en el exterior. De esta manera, en este artículo analizamos parte de la construcción política montonera en México, a partir de dos momentos específicos que tensaron su presencia y supervivencia. Dicho análisis se basa en diversas fuentes, que incluyen testimonios, documentos internos de la organización peronista, archivos de prensa de la época, así como informes de inteligencia del gobierno mexicano.

Palabras clave: Montoneros; México; Exilio; Dictadura; Terrorismo de Estado

Abstract

The transnational circulation of armed organizations around the globe was a phenomenon that was developed since the installation of dictatorships in the Southern Cone aligned with the National Security Doctrine in the 1970s and 1980s. In Argentina, from the

1. Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos - Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Estudios Latinoamericanos - Universidad Nacional de San Martín, fernando.leon.romero@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-8354-1587>.

end of 1976, Montoneros established its headquarters in Mexico City. However, despite the support and openness of the Mexican government for its installation, its exile there was far from being a relaxed period while it was building its political strategy abroad. The heterogeneous composition of the Mexican government and its geopolitical agenda made the Peronist organization go through an exile between protection and surveillance of its activities. There, Montoneros faced different episodes that tested its political apparatus and the objectives of its stay abroad. Thus, in this article we analyze part of the political construction of the Montoneros in Mexico, based on some of the moments that strained their presence and survival there. This analysis will be based on different sources, including testimonies, internal documents from the Peronist organization, press archives, as well as intelligence reports from the Mexican government.

Keywords: Montoneros; Mexico; Exile; State terrorism; Dictatorships

El presente artículo se propone analizar parte del recorrido de la organización peronista Montoneros desde su llegada a la Ciudad de México en 1976, y examinar las distintas problemáticas surgidas en su asentamiento a raíz de la persecución en su contra, tanto de la dictadura argentina como de las fuerzas de seguridad mexicanas. Al respecto, y con la salida al exilio de los principales cuadros de la organización, Montoneros comenzó una expansión en sus relaciones políticas que tuvo como uno de sus centros la capital mexicana, lo que la condujo a experimentar momentos de tensión con el gobierno local. Para ello, el artículo inicia con el desarrollo de un breve apartado introductorio que da cuenta del proceso exiliar en la organización. Posteriormente, se analizarán dos episodios en particular que marcaron la agenda y las relaciones de la organización en ese país: la Operación México (OM) de enero de 1978 y la detención de dos de sus militantes en junio del mismo año. Finalmente, se desarrollan las conclusiones generadas a partir del análisis de ambos episodios.

El análisis presentado recurre a distintos tipos de documentación, tanto testimonial como de archivo, y sirve como aporte a la discusión sobre el desarrollo y las problemáticas de los distintos exilios latinoamericanos en México, con particular énfasis en el de organizaciones armadas, como Montoneros, en el país. En este sentido, el contraste entre los testimonios de algunos de los principales actores, con la información presentada por la agencia de inteligencia del gobierno mexicano, así como de los archivos de prensa,² sirve como aliante para la problematización y discusión alrededor de la presencia en México de

2. Las interpretaciones que surgen del cruce de las distintas fuentes, incluyendo los testimonios brindados, así como el trabajo de archivo, son responsabilidad exclusiva del autor y no de los entrevistados.

organizaciones armadas tan relevantes, así como de la memoria social construida del gobierno de ese país en su “carácter hospitalario” (Lastra, 2023).

Introducción

A partir de las categorías de “exilio orgánico”³ propuesta por Confino (2021) y de “exilio militante” elaborada por Coraza (2014), que consideran el exilio político de sus protagonistas como parte de una “resolución militante” (Jensen y Lastra, 2014), entendemos el exilio de la estructura superior de Montoneros en México como una práctica militante. Pese a estar fuera de su territorio, sus miembros integraron la organización en el exterior y, como tal, cumplieron tareas y objetivos específicos dentro de ella.

El caso particular del exilio militante involucra un movimiento constante y, por momentos, deslocalizado, a raíz de las tareas políticas encomendadas por su organización. En Montoneros, el exilio de su Conducción Nacional (CN) posibilitó que la organización articulara una serie de relaciones políticas internacionales como parte del Movimiento Peronista Montonero (MPM), fundado en Roma, Italia, en abril de 1977, y que llevó a que sus militantes, tanto de la CN como otros cuadros, se movieran constantemente entre distintas geografías (Robledo, 2018; Confino, 2021). Su salida al exterior se produjo luego del auge represivo desencadenado por el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que llevó a la organización a instalar su sede oficial en la colonia Nápoles de la Ciudad de México. La partida al exilio, o el repliegue temporal a un “espacio seguro”, como fue considerado inicialmente (Montoneros, 1976, p. 10), significó una oportunidad de redirigir la estrategia e internacionalizarla a partir de los vínculos construidos fuera del país. Desde fines de 1976, México representó ese “espacio seguro” a raíz de las relaciones políticas establecidas por Rodolfo Puiggrós –parte de la organización– con las autoridades mexicanas que otorgaron facilidades para su establecimiento en el país (Bonasso, 2000; Confino, 2021; Yankelevich, 2009).

Sin embargo, a pesar de la solidaridad brindada por el gobierno local, la organización peronista experimentó momentos de tensión en los que sus militantes padecieron parte del accionar de las fuerzas represivas mexicanas en plena “guerra sucia” (León Romero, 2022).⁴ Por ello, este artículo aborda dos episodios en los que la estrategia política internacional de Montoneros se enfrentó también al accionar represivo tanto de la dictadura argentina como del gobierno mexicano, lo que se reflejó en la vigilancia que los aparatos de seguridad mexicanos desplegaron sobre la organización peronista.

3. El autor desarrolla esa categoría principalmente en su estudio sobre la organización y desarrollo de la Contraofensiva montonera.

4. En México, el término de “guerra sucia” es conocido como el periodo de violencia de Estado entre las décadas de 1960 a 1980. En la historiografía reciente ha sido un término en discusión, en el que algunos autores proponen categorías como: “terrorismo de Estado” (López Limón, 2004), “Guerra de baja intensidad” (Glockner, 2004); “contrainsurgencia” (Vicente Ovalle, 2019), entre otros.

Para la inteligencia mexicana, la vigilancia de extranjeros en el país era una premisa que desempeñaban los agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) (Lastra, 2024). Sin embargo, además del trabajo de inteligencia desplegado para el control de las actividades de personas de otros países, el organismo de seguridad condujo un especial seguimiento a militantes políticos que se habían establecido en México a raíz de la salida forzada de sus países de origen. Esta cuestión quedó claramente plasmada en sus informes de inteligencia, donde, en el caso de Montoneros, es clara la vigilancia extendida sobre todas sus actividades, tanto colectivas como individuales.

A su vez, para la dictadura argentina, las tareas de Montoneros en el exilio eran prioridad en su accionar debido al despliegue internacional que la organización peronista expandía por el mundo. En México, además de ser sede del MPM, brazo político de la organización, Montoneros mantenía una importante influencia en el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), el cual canalizaba parte del apoyo internacional contra la dictadura y en el que participaban integrantes del MPM, como Puiggrós o Ricardo Obregón Cano. A la par de la construcción internacional de Montoneros, los objetivos políticos de la dictadura argentina también buscaron trascender las fronteras de su accionar y llevarlos a territorio mexicano, aun de forma clandestina.

La Operación México

El primero de los episodios a analizar resulta emblemático en la agenda internacional de la dictadura argentina, al aplicar una estrategia militar clandestina en el exterior. El hecho, conocido como Operación México (OM), ha sido abordado tanto en las memorias militantes –como las de Bonasso (2000 y [1984] 2006), Jauretche (2023), Perdía (2013), Vaca Narvaja (2002)– como en la ficción –Bielsa (2014)– y el cine –Bechini (2015) y Matiozzi Molinas (2023)–. Sin embargo, este artículo propone un estudio que también recupera archivos de inteligencia producidos por la DFS. Esto, con el fin de proponer nuevos modos de interpretación sobre el hecho y las consecuencias que tuvo para la organización, no solo en el compromiso con su seguridad, sino también en la forma en que afectó el devenir de las relaciones con el gobierno mexicano.

La OM fue la primera operación internacional militar de la dictadura argentina contra la Conducción Montonera fuera del país, pues abordó el exilio de las organizaciones armadas también desde esa perspectiva. Si bien Montoneros no esperaba que el régimen operara militarmente en el exterior –como expresaron en sus publicaciones internas (Montoneros, 1976, 1977)–, el ministro del Interior Albano Harguindeguy abordó esa expansión territorial en una entrevista con posterioridad al hecho en el diario italiano *Il Tempo* en mayo de 1978, que fue recogida por el diario *La Prensa*. Las declaraciones del ministro *de facto* apuntaban a los vínculos internacionales de los grupos que calificaba como “terroristas” y sus fuentes de financiamiento. Por ello, según consigna *La Prensa*:

El problema de la subversión guerrillera ha cambiado de escenario. Está más fuera del país que dentro de él, sin perjuicio de admitir la posibilidad de episodios aislados, porque “sabemos que el enemigo no se rinde”. La lucha ha sido llevada más allá de nuestras fronteras y exige, para contrarrestar sus sutiles embates, un examen a fondo del cambio de frente que se ha operado. (*La Prensa*, 29 de mayo de 1978)

Las declaraciones de Harguindeguy se dieron tan solo unos meses después de la puesta en marcha de la OM, la cual puso en práctica el “cambio de escenario” y buscó eliminar a la conducción montonera concentrada en México a partir de la infiltración del militante Tulio “Tucho” Valenzuela.

La OM había comenzado con el secuestro de Tucho –uno de los seis oficiales de Montoneros– en la ciudad de Mar del Plata el 2 de enero de 1978. Según su propio relato, fue trasladado desde la ciudad balnearia a una casa-quinta en Funes, en las afueras de Rosario, donde se le informó que estaba “en poder del área de Inteligencia del Segundo Cuerpo del Ejército, al mando del general Fortunato Galtieri” (Baschetti, 2014, p. 15). De acuerdo con el relato de Valenzuela:

[Galtieri] se reúne con el Estado Mayor General del Ejército con la presencia de Videla, Viola y el general Martínez [...] y se define que yo estoy en condiciones de hacer este viaje como parte de una política más vasta de quiebre de los cuadros de nuestro Movimiento y nuestro Partido, de infiltración y obtener datos operativos para golpear en el exterior sobre los compañeros. (Baschetti, 2014, p. 15)

Para cumplir el plan, sus secuestradores también detuvieron a su esposa embarazada de mellizos, Raquel Negro, y al hijo de ella, para garantizar su colaboración en el objetivo. Por ello, según Valenzuela, “fui amenazado con que serían inmediatamente ejecutados si la misión de infiltración que yo iba a cumplir acá fracasaba” (Baschetti, 2014, p. 15). Ante la supuesta colaboración de Valenzuela, este viajó a México junto con tres oficiales del regimiento 121 de Rosario, en la provincia de Santa Fe (Jorge Alberto Fariña, Juan Daniel Amelong y Juan Andrés Cabrera),⁵ y el exmontonero Carlos Laluf.⁶ Raquel y su hijo se mantendrían como rehenes en la quinta de Funes hasta el fin de la operación. En México, Tucho

5. Los militares viajaron con nombres falsos: Jorge Alberto Fariña “utilizó un pasaporte a nombre de Eduardo Ferrer, Tulio Valenzuela con el nombre de Jorge Raúl Cattone; Carlos Laluf (Nacho) a nombre de Miguel Vila; Juan Daniel Amelong con el nombre de Pablo Funes y Juan Andrés Cabrera con el de Carlos Carabetta” (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario Nro. 1, 2010, p. 167).

6. Valenzuela fue responsable de la Regional Rosario de Montoneros, donde Laluf militaba. Este último fue detenido por el ejército argentino entre agosto y septiembre de 1977. En algún momento durante su cautiverio, Laluf comenzó –o fue obligado– a colaborar con el Ejército, entregando así a Valenzuela en una reunión pactada en Mar del Plata a comienzos de 1978 (Tessia, 2009; Sitio de memoria La Calamita, s/f).

debía contactar a la CN en la sede montonera para asesinar a los dirigentes. Sin embargo, cuando el 18 de enero de 1978 Tucho arribó a la casa de la organización en México, en la calle de Alabama 17, denunció la presencia de los militares argentinos bajo el mando de Galtieri.

La primera denuncia de Valenzuela la hizo ante un compañero en una cita de control para militantes que llegaban de la Argentina. Fernando Vaca Narvaja, entonces secretario de Relaciones Internacionales de Montoneros, explica el proceso:

A una de esas citas va un compañero a cubrirla y era justo a la que iba Tucho [...]. Llega Tucho [...] y, en vez de actuar como doble agente, le informa al compañero que cayó preso [...] y que con él venía un comando militar a operar sobre la reunión [...]. Este compañero viene despavorido a la casa donde estábamos el gordo y yo tomando mate y planificando la parte de las relaciones internacionales en México y allí se arma el alerta. Informamos al resto de los compañeros de la Conducción y se le dice a Tucho que tome contacto con el Comité de Solidaridad que teníamos en México [COSPA] para sacar todo el esquema del circuito clandestino y llevarlo al plano público. Se toma contacto con el gobierno mexicano, se le informa y se le da el número de las habitaciones del hotel donde estaban esos militares. (Vaca Narvaja, 2002, p. 211)

Ese mismo día, Montoneros denunció públicamente el plan de la dictadura a través de una conferencia de prensa con la presencia de Valenzuela. Para entonces, como menciona Vaca Narvaja (2002), Montoneros se había contactado con la Secretaría de Gobernación (Segob) para alertar de la presencia de los agentes argentinos, ya que, según el relato de Valenzuela, “estos grupos operativos, a mí me lo manifestó el propio general Galtieri, se hacen al margen del gobierno mexicano” (Baschetti, 2014, p. 15). Para el momento de la conferencia, dos de los cuatro agentes ya habían sido detenidos por sus pares de la DFS en el Hotel Mayaland, en la calle Antonio Caso 23 de la colonia Tabacalera. De acuerdo con Bonasso:

No lo sabemos aún pero a esa misma hora [de la conferencia de prensa] los agentes están en los separos policiacos de la ciudad, recibiendo una dosis menor de la medicina que ellos suelen aplicar. No lo sabemos aún, pero no han tardado ni media hora en quebrarse y cantar. (2000, p. 295)

El hecho fue un parteaguas en la presencia de Montoneros en México, pues abrió la posibilidad de que la dictadura argentina operara militarmente en el exterior en su contra. Si bien su seguridad era un tema relevante, hasta entonces la posibilidad no había sido considerada en la práctica, por lo que la llegada de Valenzuela y su relato generó cierto grado de desconfianza. Ernesto Jauretche, entonces encargado de la Casa Montonera, afirma en sus memorias (2023) que fue él quien recibió a Valenzuela, quien pidió hablar con

la Conducción sin identificarse. Una vez que habló con un “cuadro intermedio”, el resto de los militantes en el lugar supieron que se había montado una operación de las FFAA argentinas en México. Según Jauretche, “Bonasso y Galimberti no sabían si creerle o no”, por lo que llamaron a una conferencia de prensa para saber si mentía (Jauretche, 2023, p. 297). La desconfianza se disipó con la confirmación de la detención de los integrantes de las fuerzas represivas argentinas por parte de agentes mexicanos de la Dirección Federal de Seguridad.

Por otra parte, en septiembre de 1979, el periodista mexicano Manuel Buendía, ante la visita a México del miembro de la Junta Militar, Roberto Viola, recordaba que este

al igual que los generales Videla y Galtieri— tuvo responsabilidad manifiesta en las violaciones graves a las leyes mexicanas y a las normas internacionales durante las acciones de la junta militar, perpetradas en enero de 1978, para introducir en nuestro país comandos del ejército argentino, con el propósito de secuestrar y asesinar a personas protegidas por la bandera mexicana.

Al respecto, “Red Privada” publicó el 1 de febrero de aquel año: “[...] los generales Videla, Viola y Galtieri estudian un desolador parte rendido por tres miembros del comando que enviaron a México a mediados de enero [...] Después de todo, la aventura de los comandos [...] terminó en fracaso y ridículo para ellos, gracias a la aptitud de la policía mexicana.”⁷ (Buendía, 12 de septiembre de 1979)

La “aptitud de la policía mexicana” mencionada por el periodista encuentra además un punto controversial en la forma en que esta operó. Así como Bonasso (2000) y Vaca Narvaja (2002) recuerdan el accionar del gobierno mexicano, a partir de entonces la organización peronista tuvo que resolver el devenir de la presencia de Valenzuela en territorio mexicano. Para ello, miembros políticos de la organización, como el ex gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, tuvieron que reunirse con el entonces subdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro⁸ por indicaciones del entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles. Allí, el entonces subdirector de la DFS, supuestamente confundió a uno de los militantes peronistas con el propio Tucho Valenzuela, además de que, Nazar Haro no creía en la versión de que Valenzuela hubiera viajado a México a cumplir con la misión impuesta y eligiera preservar

7. La policía mexicana a la que alude Buendía fue la DFS y se encargó de la detención e interrogatorios a los militares argentinos. Tan solo seis años después, el 30 de mayo de 1984, Buendía fue asesinado por su investigación sobre los presuntos vínculos entre el narcotráfico y el poder político en México. El entonces director de la DFS, José Zorrilla, fue acusado y sentenciado por ser el autor intelectual (Alcalá, 2021).

8. En 1965 Nazar Haro había sido nombrado jefe del Departamento C-047 de la DFS, uno de los grupos de inteligencia al interior de la corporación y designado para la vigilancia de extranjeros en el país. A partir de 1970 fue nombrado subdirector de la DFS y entre 1978 y 1982 director (Castillo García, 2023).

a la organización por sobre su familia.⁹ El encuentro con la DFS, propiciado por Segob, se puede interpretar como un sutil mensaje del gobierno mexicano, en donde la supuesta confusión del policía resulta inverosímil, pues al menos desde la llegada de los primeros exiliados argentinos a México a fines de 1974, la DFS había hecho un profundo seguimiento a sus actividades, principalmente a través del Departamento C-047 que el propio Nazar dirigió.¹⁰ Si a ello sumamos la labor de inteligencia que el organismo mexicano realizaba en un contexto de represión política local, resulta difícil pensar que uno de los principales elementos del aparato de inteligencia del régimen confundiera a Valenzuela con otro militante peronista, ya que sus agentes de la DFS ya habían interrogado a sus pares argentinos, según se desprende de un informe de la DFS del 19 de enero de 1978 (AGN-DFS, 11-225, L.3, h. 119). Por ello, Nazar Haro conocía bien el desarrollo de la operación desbaratada:

Los detenidos manifiestan que su gobierno les giró instrucciones [...] para que se trasladaran a la República Mexicana, viniendo resguardados por otros dos militares [...], con la misión de identificar, fotografiar e incluso infiltrarse entre miembros del “Ejército Montonero” para concertarles “citas” en Argentina y así cuando estos se presentaran en ese país, lograr su captura. (AGN-DFS, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L.3, h. 121)

Finalmente, la dictadura argentina no logró el objetivo de la Operación México, ya que la denuncia pública de Valenzuela y la detención de los militares por parte de la DFS desbarataron sus planes secretos en el país. Incluso, luego de la conferencia de prensa, periodistas mexicanos se comunicaron con la Quinta de Funes para confirmar la operación. Según el diario mexicano *Unomásuno*, Galtieri –el responsable político de la OM– se desmarcó de la misma al decir: “yo no tengo control de mis agentes fuera del país” (Ramos Navas, 20 de enero de 1978, AGN-DFS, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L.3).¹¹

9. En una carta firmada por Tucho Valenzuela al hijo de Raquel Negro, Sebastián Álvarez, el 26 de enero de 1978 decía: “el 2 de enero de 1978 en Mar del Plata de la tienda Los Gallegos, tu madre y yo fuimos traicionados y nos secuestró el enemigo; vos estabas en mis brazos pero no lloraste; y de allí los tres fueron trasladados a Rosario en una quinta de la localidad de Funes, [...] un grupo de traidores de nuestro movimiento, quebrados por la tortura y su individualismo trabaja para el enemigo [en referencia a Laluf y a otros militantes secuestrados allí]. Trataron de comprarnos para sus fines, dirigidos por el General Galtieri, el objetivo era que yo, Jefe del Partido en Rosario, facilitara la infiltración en el Partido y el asesinato de Firmenich y otros dirigentes, ofreciéndole a cambio su vida y su libertad. Si no aceptaban nos matarían a tu madre y a mí... Tu madre y yo resolvimos simular que colaboraríamos en el plan, para que yo pudiera viajar a México y avisar a nuestros dirigentes de lo que tramaban. Quedaría como rehén tu madre, amenazada de muerte y hasta tu propia vida correría riesgos pero logramos enviarte con tus abuelos...Engañamos a enemigos y traidores y yo encontré la oportunidad de fugarme en México y denunciarlos allí y en Europa generando un escándalo internacional. ... El traidor que nos entregó, Carlos Laluf, de Santa Fe, también fue capturado...Se salvaron muchas vidas con este accionar y tu madre se convirtió en la máxima heroína de nuestro movimiento.” (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario Nro. 1, 2010, p. 124)

10. Según Nazar Haro, “nosotros teníamos información internacional también. [...] Teníamos [la DFS] conocimiento de todos los extranjeros que llegaban al país. Investigábamos las relaciones que tenían y luego se les vigilaba, y también se intervenía su teléfono, y de ahí hacemos un mundo, la liga de gente que los rodea, y se ponían micrófonos en su casa.” (Castillo García, 2023, p. 151)

11. Según declaraciones del agente del aparato represivo de la Quinta de Funes, Eduardo Rodolfo Costanzo, el que habló con el

Por otra parte, a pesar de que tanto Bonasso (2000) como Vaca Narvaja (2002) afirmaron que el gobierno mexicano había sido informado de la presencia de los agentes argentinos en territorio mexicano, Jauretche (2023) sostiene lo contrario, ya que “la idea era realizar la conferencia y luego hablar con el gobierno mexicano. Pero los oficiales de Gobernación ya estaban al corriente de todo, y fueron al céntrico hotel Mayaland a detener a los militares argentinos infiltrados en su territorio” (Jauretche, 2023, p. 298). Sin embargo, Jauretche no menciona cómo fue que el gobierno mexicano supo de la presencia de estos, algo que los informes de la DFS tampoco reflejan. Según el encargado de la Casa de Alabama, el hecho de que Montoneros no avisara a la Segob antes de la conferencia de prensa de Valenzuela fue un acto de “deslealtad” de la organización hacia el gobierno mexicano:

Las autoridades mexicanas respondieron con rigurosidad: no denunciar la violación de soberanía que implicaba la presencia clandestina de militares argentinos en territorio mexicano constituía una deslealtad y una grave violación de los acuerdos de convivencia establecidos entre Montoneros y el gobierno. No quedó ni una sola casa habitada por un argentino, de manera legal o ilegal, sin revisar o sufrir allanamientos de la policía o los temibles agentes de migraciones. Las tenían a todas registradas. Se llevaron detenidos a los que andaban flojos de papeles y se quedaron con todas las armas que teníamos, incluso las que estaban escondidas. Ya sabían todo. (Jauretche, 2023, p. 298)

Estos hechos solo aparecen descritos en el relato de Jauretche, ya que ni los reportes de la DFS ni documentos montoneros informan sobre el circuito de conocimiento de la presencia de los agentes, ni de la supuesta detención de otros militantes. Tampoco aparece en los relatos de Bonasso (2000), Vaca Narvaja (2002) o Perdía (2013), ni en los testimonios de otros militantes montoneros. Sin embargo, a pesar de la supuesta “deslealtad” de Montoneros hacia el gobierno mexicano que Jauretche menciona, las consecuencias de la OM

periodista mexicano no fue Galtieri, sino otro militar condenado por delitos de lesa humanidad, Pascual Guerrieri. La llamada la atendió Costanzo: “suena y me dicen: le habla de México el periodista del diario ‘Uno más Uno’; yo le contesto pensando que era una cargada que ‘uno más uno es igual a dos’. No, no, le habla el periodista, ustedes tienen al hijo de Raquel Negro ahí. Le digo espere, espere (yo atendí el teléfono pensando que era [Jorge Alberto] Fariña), cuando veo que era el periodista le doy a Guerrieri y él le dice: no, no, está equivocado Señor, esta es una casa de familia, se equivocó...” (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario Nro 1, 2010, pp. 215- 216). De acuerdo con el propio documento del juicio de 2010 contra los militares participantes en la OM: “Surge claro que quien estaba esa mañana en la Quinta de Funes era el Coronel Oscar Pascual Guerrieri, no solo porque así lo dijeron [Jaime] Dri y Costanzo en forma coincidente, sino también porque [Leopoldo Fortunato] Galtieri –por la posición de mando que ocupaba [Comandante del II Cuerpo del Ejército con sede en Rosario, Santa Fe]– no se encontraba con regularidad en el Centro Clandestino de Detención aludido [la quinta de Funes], a diferencia de Guerrieri. La confusión del periodista del Diario ‘Uno más Uno’, pudo deberse al hecho de que minutos antes había escuchado la conferencia de prensa de Tulio Valenzuela en México, donde este había responsabilizado por la vida de su compañera y su hijo al General Galtieri. No hay duda que quien atendió el teléfono fue ‘Jorge’ (Guerrieri), máxime teniendo en cuenta que [Jaime] Dri relató el mismo episodio y confirmó que fue ‘Jorge’ quien atendió el teléfono” (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario Nro 1, 2010, p. 216).

se trasladaron incluso al trato cotidiano que la organización mantenía con sus anfitriones, el cual, como veremos a continuación, a partir de entonces se extendió también hacia la Dirección Federal de Seguridad.

Tensiones montoneras con el gobierno mexicano

Luego del intento de la dictadura argentina de anular sus objetivos y atentar contra sus miembros, la Conducción Nacional se trasladó a La Habana por razones de seguridad. Sin embargo, la organización mantuvo la sede formal mexicana, junto con la presencia de algunos de sus militantes políticos y el flujo constante de otros de ellos. En este contexto, la vasta presencia de militantes montoneros en México –que incluía desde militantes de base hasta oficiales y dirigentes– diversificó las experiencias individuales del exilio y, a pesar de que se encontraban encuadrados orgánicamente en un “exilio militante”, y por lo tanto se desenvolvían según las necesidades de seguridad de la organización, hubo situaciones que comprometieron dicha seguridad.

De acuerdo con Bonasso, la relación puntual con el gobierno mexicano pasaba por la Segob, particularmente a través del subsecretario Fernando Gutiérrez Barrios, referente de los organismos de inteligencia del gobierno mexicano.¹² Bonasso afirma: “Gracias a [Rodolfo] Puiggrós, hemos establecido una relación cordial (aunque inquietante a veces) con el segundo de Gutiérrez Barrios: el licenciado Galindo. Cualquier problema, hay que arreglarlo con el licenciado Galindo, es el amable consejo de Gutiérrez Barrios” (2000, p. 285). A partir de esa iniciativa, el “licenciado Galindo” se reunió periódicamente con dos referentes montoneros: el propio Bonasso y Rodolfo Galimberti, secretario de Juventud del MPM. El enigmático Galindo no era otro que José Alfonso Galindo, el secretario privado de Gutiérrez Barrios, exdirector de la DFS. De acuerdo con el secretario de Prensa del MPM, Galindo los citaba periódicamente para “poner la cara por todos, para pedir concesiones, liberar compañeros o rogar que no deporten a más de un irresponsable”, o incluso ante la sospecha de la Segob de una importante compra de armas por parte de la organización peronista (Bonasso, 2000, p. 285). Ante el desconocimiento de la supuesta compra, según Bonasso, Galindo

soltó una terrible advertencia, que demostraba, de paso, que era un tipo políticamente culto y no simplemente un licenciado que iba a la manicura a cuidarse las uñas. Miren: ustedes viven clandestinos en México; usan autos

12. Gutiérrez Barrios se desempeñó como agente de la DFS desde su fundación en 1947, hasta llegar a dirigir el organismo entre 1964 y 1970. Fue subsecretario de Gobernación entre 1970 y 1976. En su carrera en la DFS participó de acontecimientos importantes, como la detención y posterior liberación de Fidel y Raúl Castro, Ernesto Guevara y otros miembros del Movimiento 26 de Julio en 1953 (Aguayo, 2001; Castellanos, 2007; Castillo García, 2023; Glockner, 2008; Rodríguez Mungúia, 2010). Asimismo, junto con los expresidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, fue señalado como informante de la Central de Inteligencia (CIA) de los EEUU con el seudónimo de LITEMPO-4 desde 1960 (NSA Archives; Aguayo, 2001; Castillo García, 2023).

alquilados; no le dan su teléfono ni a Gobernación; a varios (usted y usted, por ejemplo) les permitimos andar armados. Concesiones que no le hacemos a ningún servicio secreto de la Tierra. Y lo hacemos porque nos simpatiza su lucha contra la dictadura de Videla. Pero todo tiene un límite: recuerden que los sirios eran los mejores amigos de los palestinos hasta que dejaron de serlo. (Bonasso, 2000, p. 286)

El relato de Bonasso es revelador por diversas cuestiones. La primera está relacionada con el hecho de que la organización tuviera relación directa nada menos que con Fernando Gutiérrez Barrios, uno de los principales responsables de los servicios de inteligencia mexicanos y de la represión política en el país. Además, incluso algunos elementos montoneros tenían permitido portar armas o vivir “clandestinamente”. El vínculo que, según Bonasso, se dio a partir de la relación de Puiggrós los condujo a lidiar con los responsables de la represión mexicana. De hecho, el propio Fernando Gutiérrez Barrios fue uno de los invitados a la inauguración de la casa de Alabama 17, la sede oficial montonera (Figura 1).¹³



Figura 1. Invitación a Gutiérrez Barrios a la inauguración de la casa montonera. Fuente: AGN-DFS Caja AC 313-4223, Exp 11-225, L 3, h. 2.

Por su cargo e influencia política, el papel de Gutiérrez Barrios en el exilio montonero fue importante para que la organización pudiera desarrollar su estrategia en el país. Bonasso refiere que frecuentemente asistían a la oficina de su secretario Galindo por la vasta presencia montonera en México, por lo que, según él,

hay mucho compañero que se manda cagadas y la conducción (como dice el Pepe Firmenich) debe ejercer un poder de policía sobre sus propias huestes. Hay muchos

13. Se desconoce si Gutiérrez Barrios asistió a dicho evento, sin embargo sí acudieron agentes de la DFS e informaron la presencia de unas doscientas personas, entre las que se encontraban autoridades de los sindicatos del STUNAM, SPAUNAM, diplomáticos checoslovacos, soviéticos, y miembros de la izquierda chilena (AGN DFS Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L 3).

indocumentados, donjuanes que se meten con chicas mexicanas de buena familia, irresponsables que fotocopian manuales bélicos en cualquier papelería y otros percances. (Bonasso, 2000, p. 286)

El comportamiento de los militantes de Montoneros en el exilio era algo que a la organización le podía traer problemas con Gutiérrez Barrios, ya que también allí debían acudir a “liberar compañeros o rogar que no deporten a más de un irresponsable”, en referencia a un hecho puntual que muestra la complejidad en el trato a los distintos exilios por parte de las distintas dependencias gubernamentales.

De acuerdo con informes de inteligencia mexicanos, el 20 de junio de 1978 elementos de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), que dependía de la Dirección General de Policía y Tránsito que dirigía Arturo Durazo Moreno, detuvieron a dos militantes montoneros cuando se disponían a fotocopiar manuales montoneros en un local cercano a Alabama 17 (Figura 2).

Según su declaración a la DIPD, Ramírez Olmos había estado preso en la Argentina entre 1975 y 1978. Ese año llegó a México y se acercó a la Casa Montonera “buscando principalmente ayuda económica y actualizarse en lo que se refiere a los planes del Movimiento Peronista Montonero, tendiente a retornos a su país de origen y seguir luchando en contra de la Junta Militar hasta derrocarla” (AGN-DFS, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L. 4, h.6). Por su parte, en el informe, el otro militante, quien portaba un documento a nombre de Daniel

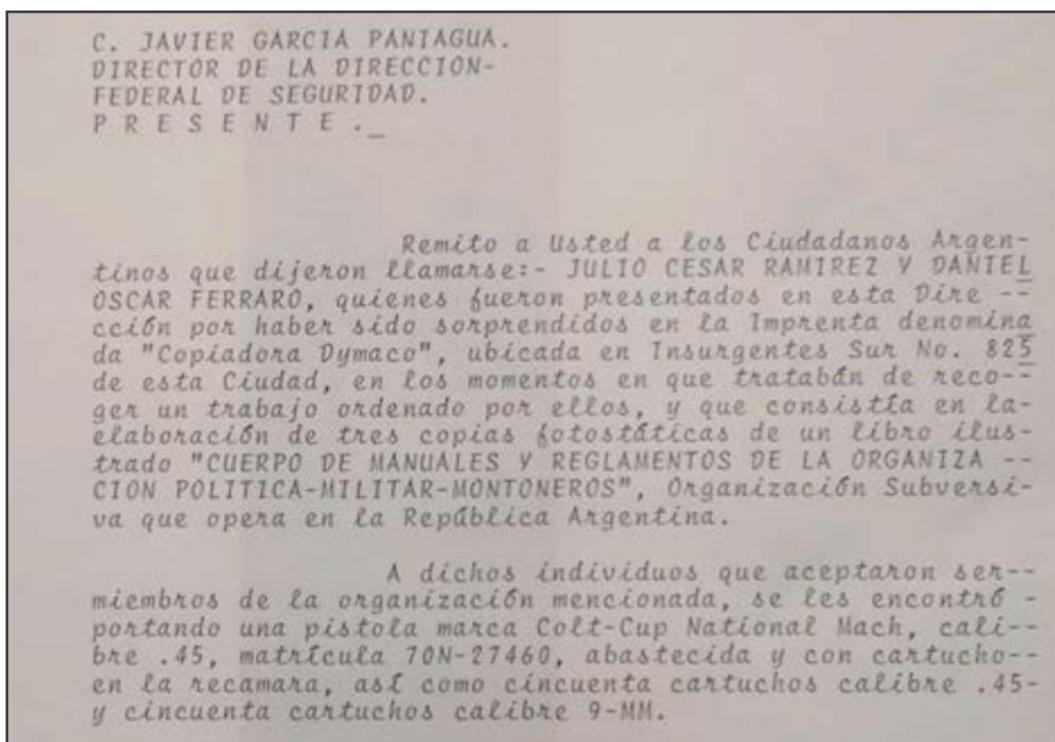


Figura 2. Fragmento del informe elaborado por la DIPD sobre la detención.
Fuente: AGN-DFS, Caja AC 313-4223, Exp 11-225, L. 4, h.5.

Oscar Ferraro Perea, había sido detenido en 1974 hasta que, en octubre de 1975, salió por “opción” a Lima, Perú, y luego de un largo recorrido en el exilio, en noviembre de 1976 arribó a México. Según su declaración a la policía mexicana, en febrero de 1977 se acercó a la Casa Montonera. Allí, se le encomendó la función de enlace con el fin de “organizar, sacar fotocopias de documentos importantes, permanecer en la casa del Movimiento Montonero para el momento en el que se le requiriera”, además de conseguirle un auto y un arma (AGN-DFS, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L. 4, h. 9).

El 20 de junio de 1978, cinco meses después de la Operación México, al regresar de una casa alquilada en Cuernavaca para una reunión prevista de la CN, ambos fueron detenidos en la Av. Insurgentes por elementos de la DIPD, como se aprecia en la Figura 2. Aunque el informe no lo detalla, se sugiere que desde la imprenta alertaron a la policía mexicana por el contenido del material.

A pesar de que Bonasso (2000) menciona que este fue uno de los asuntos que trató con Galindo, Rodolfo Puiggrós y Ernesto Jauretche se encargaron de la gestión con el gobierno mexicano. Ambos lograron que los militantes detenidos fueran “expulsados” a Panamá el 28 de junio, según lo indican documentos de la DFS (AGN-DFS, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L. 4, h. 9).¹⁴

Por otra parte, el testimonio de “Daniel” contrasta con parte de la información vertida en los informes y declaraciones de la DFS y la DIPD (“Daniel”, comunicación personal, 10 de abril de 2024). Si bien es cierto que fue detenido en las circunstancias mencionadas, esos documentos no reflejan el contexto social y político en el que los militantes en México se desenvolvían, sin mencionar que la información presentada por la policía mexicana fue obtenida a través de la tortura. “Daniel” afirma que en su detención no solo participaron elementos de la DIPD, sino que también estuvieron involucrados policías judiciales que los trasladaron a las instalaciones de la DIPD, donde fueron interrogados por Arturo Durazo Moreno. El contexto político mexicano de entonces, en el que la estrategia contrain-surgente aplicada en el país guardaba similitudes con la metodología conosureña alineada con la Doctrina de Seguridad Nacional (detenciones extrajudiciales, torturas, asesinatos, desapariciones, vuelos de la muerte, etc.), también fue experimentado por miembros de Montoneros. Ambos militantes lo padecieron al permanecer secuestrados en la sede de la DIPD en la Plaza Tlaxcoaque de la Ciudad de México, mientras Durazo y otros elementos de la corporación policial indagaban sobre sus vínculos tanto locales como internacionales. Tras permanecer secuestrados allí, “Daniel” confirma que fueron entregados a agentes de la DFS, pero no el mismo día de su detención, como indican los documentos, sino días después. Esos agentes los llevaron a una casa de seguridad que, una vez liberado, creyó

14. Posteriormente, Ramírez Olmos fue secuestrado en Lima en junio de 1980 por el Servicio de Informaciones del Ejército Peruano y entregado a la dictadura argentina. Desde entonces continúa desaparecido.

identificar como cercana a la colonia Del Valle de la Ciudad de México, un barrio de clase media y media-alta, donde los interrogaron para conocer sus vínculos locales y el origen del arma secuestrada. Todo ello mientras permanecían

atados a una silla, atados de los pies y manos con el pelo hacia atrás. Dormíamos en el piso, nos tiraban unos diarios y después a la mañana después nos sacaban para ir al baño o también para comer algo. Nos sacaban las esposas y nos la volvían a poner. (“Daniel”, comunicación personal, 10 de abril de 2024)¹⁵

De los posteriores interrogatorios también participó Miguel Nazar Haro, quien había recibido a los detenidos enviados por Durazo y a quien también le interesaban los vínculos montoneros. Además, “Daniel” recuerda que Nazar Haro, al torturarlos, les decía: “Nosotros podemos hacer lo que queramos y nadie nos jode. ¿Cuántos desaparecidos hay en Argentina? Aquí en México tenemos cincuenta mil y nadie nos dice nada. Así que ustedes pueden ser uno más”. El militante montonero cree que, si no se hubiera conocido su detención, ambos hubieran sido desaparecidos por las fuerzas de seguridad mexicanas (“Daniel”, comunicación personal, 10 de abril de 2024).

Por su parte, resulta paradójico que, según este, a raíz de la Operación México, el subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, instruyó a la organización que, además de tratar con Galindo, el subdirector de la DFS, Miguel Nazar Haro debía ser el encargado de llevar los asuntos montoneros en México. De acuerdo con “Daniel”, cuando fue detenido, al estar al tanto de ese acuerdo, pidió que los llevaran con Miguel Nazar Haro. Sin embargo, ambos fueron llevados a las instalaciones de la DIPD y, luego de ser interrogados, finalmente fueron entregados a Nazar Haro, todo ello sin el conocimiento de la organización peronista.

De esta manera, tenemos a tres de los más destacados participantes de la represión mexicana en el trato con Montoneros: Fernando Gutiérrez Barrios, entonces subsecretario de Gobernación; Miguel Nazar Haro, subdirector de la DFS; y Arturo Durazo Moreno, jefe del Departamento de Policía y Tránsito del Distrito Federal. En momentos particulares – como la Operación México o la detención de los militantes– esos funcionarios y sus corporaciones tuvieron una activa participación, lo que puso a prueba el grado de tolerancia que el gobierno local podía tener con los diversos exilios políticos.

A pesar de que los documentos de inteligencia no lo registran, la participación de las distintas dependencias de seguridad (DIPD, la Policía Judicial y la DFS) conduce a la

15. Esta no fue la última vez que agentes mexicanos de la DIPD y la DFS detuvieron y torturaron a militantes argentinos. A fines de 1981, miembros del PRT-ERP acusados de participar en el secuestro de Beatriz Madero también padecieron vejaciones similares (León Romero, 2022).

posibilidad de que los militantes montoneros fueran detenidos por la Brigada Blanca en operación. Dicho instrumento, creado por Nazar Haro para coordinar la represión entre distintos organismos, tenía como objetivo la aniquilación de la organización mexicana la Liga Comunista 23 de Septiembre.¹⁶ La detención de los elementos, presumiblemente a raíz de la denuncia de los empleados de la imprenta, alertó a las autoridades mexicanas en un momento en el cual se desarrollaba el auge represivo de la Brigada Especial.¹⁷

Por otra parte, la aparente inmunidad que el trato con la DFS representaba a raíz de la Operación México no se constató en el caso de la detención de ambos montoneros. Si bien la DIPD los entregó a la DFS por ser de su “competencia”, ni esta última ni Nazar informaron a la organización argentina de la detención de sus militantes. Por tal motivo, desde su secuestro el 20 de junio, ambos permanecieron desaparecidos en instalaciones de las fuerzas de seguridad mexicanas, primero en la DIPD en la Plaza Tlaxcoaque y luego en una casa de seguridad que “Daniel” creía que estaba en la colonia Del Valle.

Según el relato de este último, la detención se desarrolló de la siguiente manera. “Daniel” debía encargarse de la entrega de las copias del material para una reunión de la CN que se celebraría en Cuernavaca el 21 de junio de 1978. Para ello, iba a hacerlo en la propia sede montonera, pero según “Daniel”, Rodolfo “El Loco” Galimberti lo reprendió por el tipo de material y lo envió a hacerlo al local de la Av. Insurgentes 825, a dos cuadras de la sede. Luego de dejar el material, cuando fue a buscarlo junto con Ramírez Olmos, ambos fueron detenidos por un “gran operativo” de la DIPD y, según él, de la Policía Judicial (“Daniel”, comunicación personal, 10 de abril de 2024). A pesar de la cercanía de la fotocopidora, la organización no supo de la detención. Mientras tanto, según “Daniel”, Montoneros los buscó hasta que, después de varios días, supieron que la DFS los mantenía detenidos. De acuerdo con “Daniel”, Ernesto Jauretche fue alertado por “un compañero” de que los militantes que la organización buscaba estaban secuestrados por agentes de la propia DFS, que supuestamente los protegía a raíz de la fallida OM.

Para entonces, Ernesto Jauretche, quien provenía de las Juventudes Argentinas para la Emancipación Nacional (JAEN) junto con Galimberti, fue designado por Fernando Vaca

16. En una entrevista en 2003, Nazar Haro mencionó sobre la Brigada Blanca que esta “nace porque cuando cometían un delito esos grupos [organizaciones armadas mexicanas], al lugar llegaban diversos cuerpos policíacos y se enfrentaban entre sí creyendo que eran los delincuentes. De ahí que al ver ese panorama, me surgió la idea de formar una brigada especial, compuesta por las diferentes corporaciones y que se dedicara exclusivamente a hechos que cometieran esos supuestos grupos guerrilleros. Los muchachos que formaron la brigada especial se prepararon ideológicamente, leían *Madera*, órgano oficial de la Liga Comunista 23 de Septiembre, y ahí leyeron que la liga tenía un área llamada Brigada Roja de Ajusticiamiento, y ellos dijeron, ‘¡pues somos los blancos!’ Y se autodenominaron Brigada Blanca. La brigada tuvo éxito, porque cuando ocurría un hecho en el que participaban los guerrilleros, era un enlace desde el cual se informaba qué policía acudía para que ninguna otra corporación participara y se abocaran a resolver el asunto.” (Castillo García, 2003).

17. La Brigada Blanca, o en su nombre oficial Brigada Especial, se componía de 240 elementos pertenecientes a la DFS, la Policía Judicial Federal, la Policía Judicial del Distrito Federal, la Policía Militar del Ejército Mexicano, y agentes de la DIPD de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal (AGN-DFS, Exp. 11-235-76, L.38, h. 55).

Narvaja, secretario de Relaciones Internacionales de la organización, como el responsable de la Casa Montonera de Alabama 17.¹⁸ Desde esa posición había conocido la ausencia de los militantes montoneros a través de dos compañeras de la JP, que lo alertaron de que no se habían presentado a las citas de control de los últimos días. Según Jauretche (2023), la preocupación de la organización los llevó a buscarlos en dependencias policiales y de salud. En el medio de la desesperación por encontrar a sus compañeros, Jauretche afirma que

una tarde concurrió a mi oficina de la calle Alabama un compañero de participación esporádica en las actividades políticas de la casa: el arquitecto Carlos Lavore. Conocedor de la elevada eficiencia de los servicios de inteligencia del Estado mexicano, antes de hablar me invitó a dar un paseo por la nerviosa avenida Insurgentes.

Entre bocinazos y estruendo de motores me explicó que era cliente de un importante centro de fotocopiado ubicado a pocas cuadras sobre esa misma calle y, reclamando la mayor privacidad respecto de su testimonio y la protección de su informante, un empleado mexicano de la fotocopiadora le reveló que los muchachos desaparecidos habían sido capturados por agentes de civil en la puerta de ese negocio. Tenía clara conciencia de la gravedad de su denuncia y estaba de más cualquier reclamo de secreto sobre su identidad. En México no se podía jugar con la seguridad de Estado: era letal. (Jauretche, 2023, p. 299)

Así, de acuerdo con Jauretche, fue a través de Lavore y su relación con la fotocopiadora Dymaco que Montoneros confirmó la detención de sus militantes. A su vez, “Daniel” confirma algo que Jauretche menciona en su relato: la organización estaba al tanto de que los teléfonos del COSPA y la casa de Alabama estaban intervenidos por la DFS, por ello, al conocer la noticia del secuestro y detención, Jauretche llamó a Puiggrós para avisar:

De ese modo hacía público nuestro conocimiento de la causa de la desaparición de los compañeros, pero también involucraba al maestro, para hacer uso una vez más de su influencia ante sus amistades de la Secretaría de Gobernación, alto cargo que ejercía quien había sido alumno suyo: el capitán Fernando Gutiérrez Barrios. (Jauretche, 2023, p. 300)

La llamada a Puiggrós, registrada por la DFS, logró el efecto deseado: desde la Segob contactaron a Puiggrós para decirle que ambos desaparecidos

18. Según el propio Jauretche: “Yo me encargaba de la limpieza, del orden, del jardín, de recibir a quien se anunciara, nada más que eso. Sin embargo, la vida en México no era monótona: cada día había algún sobresalto” (Jauretche, 2023, p. 296).

estaban en dependencias de la temible Dirección Federal de Seguridad, la más tenebrosa institución represiva entre los organismos de inteligencia del Estado mexicano. También se habían ocupado de concertarnos una audiencia con su Jefe: el capitán Miguel Nazar Haro. (Jauretche, 2023, p. 300)

De acuerdo con el encargado de la Casa Montonera, este fue con Puiggrós a un “centro de detención arbitraria, de interrogatorios, tortura y desaparición forzada” (Jauretche, 2023) dependiente de la DFS por el camino al Desierto de los Leones para reunirse con Nazar Haro.¹⁹

En esta parte del relato, las historias de contrainsurgencia mexicanas y argentinas tienen un vínculo particular que pasa por la figura de Nazar Haro. Si bien el gobierno mexicano tenía una política exterior cercana a procesos revolucionarios, internamente desplegaba políticas represivas que en muchas ocasiones se articulaban en las figuras de Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro. A su vez, la expresión revolucionaria de Montoneros encontraba profundas similitudes con las organizaciones locales. Sin embargo, eso era algo que no pasaba desapercibido para los integrantes de las fuerzas de seguridad mexicanas y su aparato de inteligencia. Continúa Jauretche:

La Brigada Blanca y el Grupo Jaguar²⁰ que allí funcionaban se habían integrado para “investigar y localizar a los miembros de la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre y a los guerrilleros que actuaban en el valle de México en 1972 conducidos por el maestro Lucio Cabañas”. Y la represión de ese cometido venía a confundirse con la temeraria acción de los compañeros que estábamos intentando rescatar. (Jauretche, 2023, p. 300)

El espacio al que arribaron Jauretche y Puiggrós fue descrito como un “local” con

poderosas puertas que habilitaban el ingreso a un inmenso garaje en el subsuelo. Al fondo, una pequeña e imperceptible puerta comunicaba con un largo pasadizo con numerosas celdas a ambos lados. A su término, nos esperaba Nazar. Era un individuo de altura escasa, rubio y de tez muy blanca. Con toda amabilidad nos ofreció sillas frente a un escritorio donde se apilaban dos carpetas.

—¿Qué se les ofrece? —indagó.

19. “Daniel” había descrito el lugar como un “chalet” cerca de la colonia Del Valle, de la Ciudad de México. Al haber sido torturado ahí, además de su estancia reciente en la Ciudad de México, es posible que confundiera la ubicación con la que aporta Jauretche. Sin embargo, en la actualidad la ubicación de ese centro clandestino de detención permanece desconocida.

20. El Grupo Jaguar fue también una unidad al interior de la DFS para combatir a la insurgencia, según Nazar, “considerada de élite en la que participaron muchos de los que fueron grandes investigadores [...]” (Castillo García, 2023, p. 264).

—Venimos de parte del Secretario de Gobernación buscando a un par de compañeros.

—Ajá... ¿quiénes son ellos?

La pregunta del millón: ya que aparentemente estaban en acción, ¿con qué identidad habían sido arrestados? Era común que en ocasiones se usara documentación falsa.

Puigrós, atento a que el gobierno del PRI no había reconocido al de facto que imperaba en Argentina, atinó a responder:

—Dos compañeros peronistas, que militan contra la dictadura de Videla en la Argentina. (Jauretche, 2023, p. 301)

Nazar respondió, de acuerdo con Jauretche:

—No sé de qué se trata, señores; esos no están acá. —Y Nazar dio por terminado el diálogo.

Puigrós citó entonces al superior de Nazar, Gutiérrez Barrios, lo que ablandó algo la rigidez del funcionario.

—Bueno, hemos arrestado a dos argentinos. Los que ustedes buscan ¿son estos? —Abrió las carpetas y mostró fotos de los dos.

—Sí, claro —afirmé con esperanza.

—Y bien: son dos subversivos. Están detenidos por nuestra cuenta. Nada tienen ustedes que reclamar.

—Son nuestros compañeros —insistí.

—Si ustedes son compañeros de estos dos subversivos... ¿están arrestados.! —E hizo el ademán de dar por terminado el diálogo.

—Epa, Capitán, por favor. Nosotros sabemos que estaban cometiendo un delito y que fue un error de ellos, nosotros no avalamos conductas que afecten la seguridad del Estado mexicano, que nos ofrece toda su generosa hospitalidad —alegó Puigrós.

—Bueno. Una de dos: O son sus compañeros y ustedes son cómplices, o son desobedientes que ustedes no avalan. En el primer caso, ustedes están arrestados; en el segundo, no es problema de ustedes y esos muchachos quedan bajo nuestra custodia.

—¡Pero... Señor! —Puigrós estaba furioso. Y yo intenté un discurso entre épico y suplicante que no hizo sino empeorar la situación.

—Señor, nosotros tenemos un respeto total por el comportamiento del pueblo y el gobierno de México, de su defensa de la Cuba revolucionaria, del respaldo que brindan a todos los movimientos que luchan por la libertad y la democracia en toda América Latina... —Pero me interrumpió:

—Señores, no sean hipócritas. A ver, cuéntenme, ¿de qué lado irían a pelear ustedes si en México hubiera una revolución socialista, eh?

Se puso de pie, y quedó acabado el diálogo. Hizo un llamado y aparecieron dos hombres jóvenes vestidos de traje oscuro, camisa blanca y corbata, a los que dio instrucciones.

—Acompañen a estos sujetos para que puedan ver a sus compatriotas; que les traigan ropa limpia y los documentos legales y que avisen a sus familias.

Y al irse, como al pasar, ordenó:

—¡Y a esos dos me los despachan en el primer vuelo a Buenos Aires en carácter de deportados! —Se dio vuelta y salió. (Jauretche, 2023, pp. 301-302)

De entre los múltiples elementos relevantes, el relato de la conversación con Nazar Haro revela características propias del futuro director de la DFS en su trato con organizaciones armadas. La condición de “elementos subversivos” de ambos militantes, además del arma encontrada, era motivo suficiente para su secuestro, más allá de si eran argentinos o no. A su vez, la intención de Jauretche de salvar a sus compañeros al apelar a la solidaridad mexicana con la Cuba revolucionaria, para Nazar, era la confirmación del carácter “subversivo” de los militantes y su organización. Sin embargo, más allá del deseo de Nazar de “desaparecerlos”, como afirmó “Daniel”, en este caso, la política y las relaciones establecidas entre Montoneros y las autoridades mexicanas interfirieron en su actuar. La sola mención de Gutiérrez Barrios “ablandó” la discusión, lo que resalta parte de la protección de la que gozaba la organización, más allá de los *deseos* de los agentes de inteligencia y contrainsurgencia mexicana, como Miguel Nazar Haro.

El relato de Jauretche continúa con la descripción del lugar en el que ambos militantes montoneros se encontraban secuestrados por la DFS, a los cuales “se los notaba sucios y lastimados”. Si bien no pudieron llevarse a sus compañeros, Jauretche asegura que, a pesar de las amenazas de Nazar de deportarlos, se les había salvado la vida (Jauretche, 2023). La estrategia adoptada por Montoneros fue gestionar la salida de ambos hacia Panamá, con la intervención del General Omar Torrijos. Con este propósito, Puiggrós y Jauretche se dirigieron a la embajada panameña en México para gestionar que ese país solicitara al gobierno mexicano la salida de ambos hacia Panamá, en lugar de deportarlos a la Argentina dictatorial. Según Jauretche y el informe de la DFS (AGN-DFS, Caja AC 313-4223, Exp 11-225, L 4, h. 9), ambos militantes fueron llevados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para ser enviados a ese país. Sin embargo, en la “expulsión” de ambos en el AICM, volvió a aparecer la figura de Fernando Gutiérrez Barrios a través de su secretario, el Lic. Galindo. Jauretche relata lo siguiente:

Uno de los oficiales de la irregular policía mexicana, que dijo apellidarse Galindo, mantuvo la comunicación con Puiggrós. Fuimos citados al sector reservado del

aeropuerto del Distrito Federal y, a través de los ventanales, vimos llegar hasta la pista un automóvil en el que traían a los dos prisioneros. Cuando enfilaban hacia la escalerilla por la que se ingresaba al avión Douglas DC3 de la Fuerza Aérea de Panamá, nos invitaron a despedirlos. Los oficiales estaban jocosos.

—Buenos muchachos —dijo Galindo—, este es el más rebelde, pero nos llevamos bien igualmente, ¿verdad? —contó con una sonrisa mientras asestaba una fuerte cachetada en el cuello [...].

Y agregó:

—Ustedes saben que están siendo expulsados de la República Mexicana, ¿verdad? Sepan también que tienen prohibido regresar, para siempre, ¿eh? ¡Para siempre! Y, en tanto los compañeros empezaban a embarcar por la escalera, Galindo hizo un gesto de complicidad y largó una carcajada:

—Ahora ustedes llegan a Panamá, le agradecen el servicio al General Torrijos y se encuentran con sus compañeros; les hacen un nuevo juego de documentos falsos y, en pocos días, los tenemos otra vez entre nosotros, ¿no? Entonces, les suplico, por favor licenciados... nos invitan a comer un rico asado en la parrilla argentina que está frente a [la Secretaría de] Gobernación... Y aquí no ha pasado nada, mis estimados cuates. (Jauretche, 2023, p. 302)

Según “Daniel”, al relato de Jauretche sobre la aparición de Galindo en el aeropuerto le falta un episodio previo. En ese momento, Galindo y Nazar Haro le extendieron cinco pasaportes con su fotografía, los cuales habían sido confeccionados por Montoneros. Antes de embarcar, le preguntaron cuál de esos documentos utilizaría para salir y respondió que el suyo, sin embargo, los funcionarios mexicanos le sugirieron que no importaba cuál, porque cuando volviera a entrar lo haría con uno distinto. Así, como relata Jauretche y confirma “Daniel” (comunicación personal, 10 de abril de 2024), la expulsión fue una formalidad, ya que, posteriormente, volvió a ingresar a México por tierra, con otro documento, para reincorporarse a sus tareas en la estructura clandestina de la organización.

El exilio montonero en México y sus actividades, impregnadas de retórica revolucionaria y confluencia con otras organizaciones y expresiones políticas de izquierda, no pasaban desapercibidos en el país. La detención de los militantes montoneros confirmó que, en un momento en que México desplegaba una estrategia contrainsurgente similar a la del Cono Sur, sus fuerzas de seguridad utilizaban los mismos procedimientos que con las organizaciones mexicanas.²¹ En este caso, la DFS y la aparente protección brindada a Montone-

21. De hecho, existieron vínculos entre militantes mexicanos –de la LC23S– y argentinos –del PRT-ERP– que compartieron

ros desde la Segob garantizaban cierta inmunidad. Sin embargo, esto solo fue así cuando Montoneros, enterado de la detención, acudió al centro clandestino de detención de Nazar Haro, quien tuvo que liberarlos y sacarlos vía Panamá a pesar de su desacuerdo.

Al analizar este episodio, se puede apreciar la complejidad del accionar de las fuerzas represivas mexicanas. Así, cuando las organizaciones operaban en terrenos delicados, la multiplicidad de intereses dentro del gobierno anfitrión y sus pujas internas podían jugar en su contra. Eso se puede explicar por la heterogeneidad del propio Estado mexicano, el cual no puede considerarse como lo que Migdal (2001) llama “una organización coherente y controladora en un territorio”, o como una representación de un Estado homogéneo, sino como una composición de sus “múltiples partes” (Migdal, 2001, pp. 15-16). En particular, en el caso presentado, y en general en las múltiples vinculaciones con el exilio de militantes de organizaciones armadas, las diversas corporaciones estaban lejos de constituir esa imagen de la representación monolítica y homogénea del Estado mexicano.

Entre los vaivenes de la relación de Montoneros con el gobierno mexicano, a través de sus distintos organismos y autoridades, sus militantes nunca dejaron de ser vigilados por los agentes de la DFS. Además de intervenir sus teléfonos, la DFS reportaba todos los movimientos de la casa de Alabama: quién entraba, los autos que se detenían afuera y todas las actividades de sus integrantes (AGN-DFS Caja AC 313-4223, Exp 11-225, L 3). Incluso, conocían toda la información relativa a sus militantes, como sucedió con el propio Ernesto Jauretche en una llegada a México. Además de hacerse cargo de la Casa Montonera, fungió como mensajero de la organización para un envío de donaciones europeas que debía entregarse en un traspaso seguro entre Madrid y San Pablo, vía México. Jauretche llegó a la escala mexicana con un pasaporte falso a nombre de Juan Carlos González. Allí, el agente de migración que recibió su pasaporte lo

saludó efusivamente:

—¡Feliz cumpleaños!

Yo, Ernesto Jauretche, cumplía ese día, 24 de enero de 1978, mis primeros 39 años.

No más palabras.

Ni bien llegué a [la casa montonera de] Alabama, me comuniqué con [Elvio] el Gringo Alberione, entonces responsable de la relación de Montoneros con las Madres [de Plaza de Mayo], para contarle la peripecia. El mensaje implícito en el saludo del agente azteca quería decir:

cautiverio en prisiones mexicanas (León Romero, 2022).

“Sabemos muy bien quién sos, de dónde venís, a dónde vas y por qué estás en México”. Todo el diseño de nuestra seguridad era cosa conocida para los eficientes servicios de inteligencia mexicanos. Era claro que nos tenían registrados al minuto. Pero, contando que además operaban la CIA y el Mossad, también se podía entender como “Hoy por hoy, somos tus amigos, mañana quién sabe”. (Jauretche, 2023, pp. 294- 295)

Conclusiones

A lo largo de este artículo se han analizado una serie de acontecimientos relacionados con las actividades de Montoneros en México, cuyo conocimiento por parte de las fuerzas represivas era una realidad innegable, reflejada tanto en algunos relatos de los militantes exiliados como en los informes de la inteligencia mexicana. La “eficiencia” que Jauretche relata de los servicios mexicanos tiene ese trasfondo que describe bien en la última frase y que resurge en otros momentos y con otros actores: el gobierno mexicano armaba su agenda internacional entre actores que consideraba útiles o que eventualmente podrían hacerse con el poder en sus países, y sobre esa base otorgaba ciertas concesiones. Es quizás por ello que Gutiérrez Barrios y su secretario Galindo “simpatizaban” con la lucha montonera, como aseguró Bonasso (2000). Más que un compromiso con un proyecto revolucionario, es posible que el gobierno mexicano moviera sus fichas en el tablero geopolítico, tal y como sucedió con su apoyo a otras experiencias revolucionarias como el Frente Sandinista de Liberación Nacional, o incluso anteriormente con la Revolución Cubana y la participación de Gutiérrez Barrios en la liberación de sus militantes, por ejemplo. A partir de ello se puede explicar la complejidad y heterogeneidad del gobierno mexicano en un contexto de despliegue de estrategias contrainsurgentes propias. Así, el “carácter hospitalario” (Lastra, 2023) de los gobiernos mexicanos de Luis Echeverría y José López Portillo entra en discusión a raíz del seguimiento, vigilancia y secuestro de militantes montoneros, lo cual es visible tanto en los informes oficiales como en los testimonios de los actores.

En este contexto, la construcción de una agenda política internacional por parte de Montoneros encontró momentos de tensión y peligro, tanto con la dictadura argentina como con el gobierno mexicano. Si bien los episodios relatados no consumaron los objetivos del gobierno de facto argentino ni de los servicios de inteligencia mexicanos, ambos pusieron a prueba la estrategia de seguridad de Montoneros en el exilio. Al mismo tiempo, la propia multiplicidad de militantes, con sus diversas escalas de responsabilidad y objetivos, podía encontrarse de frente con el trabajo de inteligencia de los agentes mexicanos y sus prácticas represivas. Esto podía entorpecer la estrategia política de Montoneros, además de exponer a sus propios militantes a la violencia y represión de las fuerzas de seguridad —oficiales y clandestinas— de un gobierno mexicano que, en plena ejecución de tareas contrainsurgentes locales, desplegaba sus “dos rostros” (Yankelevich, 2019).

Referencias

- Aguayo Quezada, Sergio (2001). *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Grijalbo.
- Baschetti, Rodolfo (2014). *Documentos, 1978-1980. Del Mundial a la Contraofensiva*, 2 vols. Buenos Aires: De la Campana.
- Bernetti, Jorge Luis, y Mempo Giardinelli (2003). *México, El exilio que hemos vivido*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bielsa, Rafael (2014). *Tucho. La "Operación México" o lo irrevocable de la pasión*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bonasso, Miguel (2000). *Diario de un clandestino*. Buenos Aires: Planeta.
- Bonasso, Miguel (2006 [1984]). *Recuerdo de la muerte*. Buenos Aires: Booket.
- Castellanos, Laura (2007). *México Armado 1943-1981*. México: ERA.
- Castillo García, Gustavo (2023). *El tigre de Nazar*. México: Grijalbo.
- Confino, Hernán (2021). *La Contraofensiva: El final de Montoneros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Coraza de los Santos, Enrique (2014). Territorialidades de la migración forzada. Los espacios nacionales y transnacionales como estrategia política. Espacialidades. *Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*. 4(1), 199-221.
- Glockner, Fritz (2004). Todas sucias. *La revista* 22, 24-26.
- Glockner, Fritz (2008). *Memoria Roja, Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*. México: Ediciones B.
- Jauretche, Ernesto (2023). *Memorial de la esperanza. Vida, pasión y muerte de un muchacho peronista*. Buenos Aires: Colihue.
- Jensen, Silvina, y Soledad Lastra (2014). *Exilios: Militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: EDULP.
- Lastra, Soledad (2023). Romper el olvido. La memoria social sobre el exilio sudamericano en el México de la Guerra Sucia. *Ciencia Nueva, revista de Historia y Política*. 7(2).
- Lastra, Soledad (coord.) (2024). *Espionaje y control en el país refugio. La DFS frente a los exiliados sudamericanos en México*. México: INEHRM.
- León Romero, Fernando (2022). Las guerrillas argentinas en su exilio mexicano y sus vínculos locales. *Revista Sudamérica*. 17, 306-331.
- López Limón, Alberto Guillermo (2004). Autoritarismo, seguridad nacional y contrainsurgencia en México (1960-1980). *Cuadernos Americanos*, 1(103), 119-149.
- Migdal, Joel (2001). *State in Society. Studying How States and Societies transform and Constitute one Another*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ovalle, Camilo Vicente (2019). *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. México: Bonilla Artigas Editores.
- Perdía, Roberto (2013). *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona*. Buenos Aires: Planeta.
- Radilla, Andrea, y Claudia Rangel (coords.) (2012). *Desaparición forzada y terrorismo de Estado*

en México. *Memorias de la represión en Atoyac, Guerrero durante la década de los setenta*. México: Plaza y Valdés.

Robledo, Pablo (2018). *Montoneros y Palestina. De la revolución a la dictadura*. Buenos Aires: Planeta.

Rodríguez Munguía, Jacinto (2010). *La otra guerra secreta, Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México: Debolsillo.

Vaca Narvaja, Gustavo, y Fernando Frugoni (2002). *Fernando Vaca Narvaja, con igual ánimo, Pensamiento político y biografía autorizada*. Buenos Aires: Colihue.

Yankelevich, Pablo (2009). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. Buenos Aires: FCE-Colegio de México.

Yankelevich, Pablo (2019). Los rostros de Jano. Vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980). *Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, 30(1), 125-157.

Documentos

Montoneros (1976). “Documento de octubre de 1976”. Archivo El Topo Blindado.

Montoneros (1977). “Reunión de Conducción Nacional. Documento interno”. Abril de 1977. Archivo El Topo Blindado.

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario Nro 1 Autos “GUERRIERI, Pascual O.; AMELONG, Juan D.; FARIÑA, Jorge A.; COSTANZÓ, Eduardo R. y PAGANO, Walter S. D. s/ priv. ilegal de la libertad, amenazas, tormentos y desaparición física” Expte. N° 131/07 (y acumulado N° 42/09 “AMELONG, J.D. y otros s/ priv. ileg.”) N°: 03 / 2010 Rosario, 14 de Junio de 2010.

Archivos

Archivo General de la Nación (México)

National Security Archives (NSA, EEUU)

El Topo Blindado

Prensa

Buendía, Manuel (12 de septiembre de 1979). “Un gorila nos visita. General Viola, no Grato”. Columna Red Privada, *Excelsior*, México.

Castillo García, Gustavo (5 de febrero de 2003). “Entrevista a Miguel Nazar Haro, Ex jefe de la Dirección Federal de Seguridad: Los guerrilleros, aventureros que querían el poder” *La Jornada*. En. <https://www.jornada.com.mx/2003/02/05/018n1pol.php?printver=1>

La Prensa (29 de mayo de 1978). “Datos claros y precisos sobre el terrorismo”. Buenos Aires: La Prensa.

Ramos Navas, Germán (20 de enero de 1978). “Consulta a militares argentinos. ‘No controlo a mis agentes que están fuera del país: Galtieri.’ *Unomásuno*, México.

Sitio de memoria La Calamita (s/f). “Laluf, Carlos María”. En: <https://lacalamita.net.ar/detenidos/laluf-carlos-maria/>

Tessia, Sonia (15 de octubre de 2009). “Hacer público un sufrimiento familiar”, Rosario: *Página 12*.

Películas

Bechini, Leonardo (Director). (2015). Operación México. Un pacto de amor. [Película]. Aleph Media.

Matiozzi Molinas, Francisco (Director). (2023). Tres cosas básicas. [Documental]. Avi Films.